



Universidad de Granada

Acuerdo de 21 de Octubre de 2014 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada que resuelve con carácter provisional el Programa de Prórrogas para Contratos Ramón y Cajal.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de Prórrogas para Contratos Ramón y Cajal, publicado en la Web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación (<http://investigacion.ugr.es/pages/rrhh/ramonycajal/prorrogas>), y habiendo sido valoradas las solicitudes admitidas.

La Comisión de Investigación, en su reunión del 21 de Octubre de 2014, ha acordado proponer la prórroga de los siguientes contratos:

- Mohammed Bakkali

Granada, 22 de Octubre de 2014
La Presidenta de la Comisión de Investigación

Fdo.: María Dolores Suárez Ortega